

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500452	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Pedagogía Social		
Denominación (inglés)	Social Pedagogy		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	2º	Carácter	Formación Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Domingo Barroso Hurtado	1.2.12	dobarrosoh@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador	Domingo Barroso Hurtado		
Competencias			
Competencias básicas			
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
Competencias transversales			
C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.			
C22/T2. Organización y planificación.			
C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.			
C24/T4. Gestión de la información.			
C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.			
C29/T9. Habilidades interpersonales.			
C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.			
C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.			
C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).			
Competencias específicas			
C1/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativosociales para mejorar la práctica profesional.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido			
La asignatura Pedagogía Social, de formación básica en el título de Grado en Educación			

Social, permite al estudiantado comprender los fundamentos epistemológicos que sustentarán su futura práctica profesional. Desde un conocimiento de la construcción científica de la ciencia de la Educación Social y del devenir histórico de esta, el estudiantado podrá comprender los principios teóricos que configuran su campo de conocimiento e intervención. La asignatura sirve de introducción a los principales ámbitos de intervención de la Educación Social, así como a su perfil competencial y su deontología, entre otros aspectos críticos en la configuración de su identidad profesional. Ello se complementa con el acercamiento a una visión internacional de la Pedagogía social y a experiencias de la investigación e intervención en esta materia. Todo ello tiene como objetivo asentar las bases de un conocimiento sobre su campo de reflexión, actuación e investigación que se verá desarrollado con mayor profundidad en asignaturas del título en cursos superiores.

Temario de la asignatura

Denominación del Tema 1: Fundamentos epistemológicos de la Pedagogía social

Contenidos del tema 1:

Origen y evolución de la Pedagogía social
 Concepto y rasgos de la Pedagogía social
 Perspectiva científica, disciplinar y profesional de la Pedagogía social
 La Pedagogía social en su relación con otras disciplinas afines
 Descripción de actividades prácticas del Tema 1: búsqueda y análisis de documentos, debates/coloquios.

Denominación del Tema 2: La Pedagogía social en el contexto internacional

Contenidos del tema 2:

Tendencias y debates internacionales que atraviesan a la Pedagogía Social
 Educación Social y Justicia Social
 Educación crítica y transformadora
 Descripción de actividades prácticas del Tema 2: Lectura y análisis de documentos, debates/coloquios; análisis de casos

Denominación del Tema 3: Ámbitos de estudio e intervención en el ámbito de la Pedagogía social

Contenidos del tema 3:

La Pedagogía social en la infancia, adolescencia y juventud
 La Pedagogía social con adultos
 La Pedagogía social ante el envejecimiento del individuo
 La educación especializada
 Animación sociocultural y desarrollo comunitario
 La Pedagogía social en contextos de educación formal
 La Pedagogía social en el ámbito familiar
 La educación intercultural
 La educación para la ciudadanía crítica
 Descripción de actividades prácticas del Tema 3: Lectura y análisis de textos, debates/coloquios, búsqueda de ejemplos de intervención con los diferentes colectivos estudiados en el ámbito nacional, etc.

Denominación del Tema 4: Perfil competencial y código deontológico de las personas profesionales de la Educación Social

Contenidos del tema 4:

El papel de las personas profesionales de la Educación Social en la sociedad actual
 Perfil y competencias de las personas profesionales de la Educación Social
 Deontología profesional de las personas profesionales de la Educación Social

Descripción de actividades prácticas del Tema 4: Lectura y análisis de documentos, debates/coloquios, análisis de casos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiantado por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	26	9				1,5	0,6	18
2	43,5	11				2	0,7	26
3	41,5	9				2	0,6	26
4	37,0	9				2	0,6	25
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal: directiva y/o interactiva.** Clases en grupo grande dirigidas a la exposición y reflexión sobre los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura.** La exposición verbal se combina con actividades de reflexión, discusión y con cuestiones a responder por parte del estudiantado con objeto de que puedan reflexionar sobre sus conocimientos previos, así como construir e incorporar nuevos conocimientos a partir de los mismos. Se buscará establecer relaciones con los contenidos de otras asignaturas cursadas por el estudiantado.
- Análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos y audiovisuales.** Se abordarán diferentes temas relevantes y de actualidad relacionados con la materia
- Análisis de casos y documentos de diferente índole.** Trabajo con historias de vida, casos prácticos, documentos políticos, normativos y científicos.
- Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de actividades.**
- Orientación, resolución de las dudas planteadas por el estudiantado y toma de decisiones.** Seguimiento del trabajo no presencial del estudiantado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Exposición de trabajos realizados de forma autónoma.**

Resultados de aprendizaje

El estudiantado deberá reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que puede recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de las Ciencias de la Educación.

- Que tiene capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios de las Ciencias de la Educación.
- Que sabe trabajar en equipo y mantiene autocrítica y crítica en ello.
- Que valora el compromiso ético de las personas profesionales de la Educación Social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que conoce el campo e identidad profesional de la Educación Social
- Que comprende la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
- Que participa activamente en los Seminarios y en las Tutorías

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el estudiante se presenta a la prueba final de la asignatura. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

En la **modalidad de evaluación continua** se tendrá en cuenta dos tipos de actividades:

1. **Actividades prácticas (50% de la calificación):** elaboración de trabajos, actividades, tareas y otros tipos documentos reflexivos vinculados con la materia. Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos. Exposición y defensa de trabajos. Las actividades prácticas tienen un carácter no recuperable.
2. **Prueba final (50% de la calificación):** Pruebas y exámenes de desarrollo escritos y/ u orales. Esta prueba se puntuará con un máximo de 10 puntos. Es

necesario aprobar la prueba final para poder realizar el sumatorio de la calificación de las actividades prácticas.

La modalidad de **evaluación global** consistirá en la realización de una prueba final en la que se valorarán tanto los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura como los prácticos llevados a cabo en el aula o fuera de ella por el resto del estudiantado. Esta prueba final constará de dos partes diferenciadas:

1. Las mismas preguntas escritas u orales que recoge la prueba final del estudiantado de evaluación continua (50% de la calificación).
2. La realización de un ensayo (50% de la calificación).

En el caso de concurrir en la modalidad de evaluación global, el estudiantado no deberá entregar ningún trabajo a lo largo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

Melendro, M., De Juanas, A. y Rodríguez Bravo, A.E. (2018). *Pedagogía Social. Retos y escenarios para la acción socioeducativa*. UNED.

Bibliografía complementaria

Caride, J. A., Gradaílle, R., y Caballo, M. B. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. *Perfiles educativos*, 37(148), 04-11.

Limón Mendizábal, M. R. (2017). Carácter científico y orígenes de la pedagogía social contemporánea. *Pedagogía escolar y social Pedagogía escolar e social*, 75, 21-44.

Pérez Serrano, G., García Llamas, J. L., y Fernández-García, A. (2014). Fundamentos de la Pedagogía Social y de la Educación Social. *Interfaces Científicas-Educação*, 3(1), 21-32.

Ruíz-Corbella, M., Martín-Cuadrado, A. M., y Cano -Ramos, M. A. (2015). La consolidación del perfil profesional del educador social. Respuesta al derecho para la ciudadanía. *Perfiles educativos*, 37(148), 12-19.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Uso de Internet y bases de datos prestigiosas (WOS, Scopus, FECyT, Dialnet,...) para la búsqueda de fuentes rigurosas relacionadas con la temática de la asignatura.